Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**ACTA DE INICIO** **CPS-035-2026**	Municipio El Carmen de Viboral

FECHA: 16 DE FEBRERO DE 2026

ASISTENTES: JULIÁN DAVID TRUJILLO MORENO – Director Instituto de Cultura
LILIANA MARÍA ÁLVAREZ ARBELÁEZ - Contratista
VERÓNICA LÓPEZ NARVÁEZ – supervisora

Dar inicio al Contrato de Prestación de Servicios No. 035-CPS-2026 del 26 de enero de 2026.

En la fecha se da CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROGRAMAS RENACUAJO PASEADOR, POBLACIÓN CON DIVERSIDAD Y ADULTO MAYOR, ADSCRITOS A LA ESCUELA DE ARTES DEL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL, DURANTE LA VIGENCIA 2026., para lo cual se constató la entrega por parte del Contratista de los siguientes documentos de legalización:

DOCUMENTO	**COMENTARIO**
Fotocopia de la cédula de la contratista	Se anexa fotocopia de la cédula de ciudadanía No 43.713.466
Certificado de la Contraloría General de la República de no estar inscrito el contratista en el Boletín de Responsables Fiscales	Se anexa certificado No 43713466260120145625 del 20 de enero de 2026
Certificado de La Procuraduría General de la Nación de no tener antecedentes disciplinarios vigentes	Se anexa certificado No. 289313869 del 20 enero de 2026
Afiliación a Salud, Pensión y Riesgos Profesionales	Cumple
Pago de la Estampilla Pro cultura, Pro Hospital.	Se descontará de la respectiva orden de pago
Pago de Estampilla Pro ancianos y Pro U de A	Se descontará de la respectiva orden de pago
Presentación de las siguientes pólizas y su respectiva aprobación de acuerdo con lo establecido en el presente contrato:	
Registro Único Tributario (RUT)	43713466-5
Registro Presupuestal	No: 48 de 26 de enero de 2026
Otros documentos exigidos:	

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos, se da inicio a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 035-CPS-2026 del 26 de enero de 2026.